

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA



Sistema Integrado de Gestión

Plan Anual de Acción 2018

Versión 9

Código IG.1.14.03.01

Proceso: Gestión Innovación a la Gestión

Enero de 2018

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
1. GENERALIDADES	6
1.1. Reseña Histórica	6
1.2. Ficha Técnica	8
1.3. Servicios - Usuarios y/o Beneficiarios	9
2. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	10
3. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	7
4. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	8
4.1. Proyecto Educativo Institucional – PEI	8
4.1.1. Misión	8
4.1.2. Visión	9
4.1.3. Principios y valores	9
4.1.4. Objetivo General - PEI	12
4.1.5. Objetivos Específicos - PEI	13
4.2. Código de Buen Gobierno	13
4.3. Gestión de la Calidad Académica y Administrativa	14
4.3.1. Gestión por procesos	14
4.3.2. Política de Calidad	16
4.3.3. Objetivos de Calidad	16
4.4. Gestión Operativa	17
4.4.1. Plan Indicativo	17
5. SISTEMA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL	19
5.1. Articulación del Sistema Integrado de Gestión con el Proyecto Educativo Institucional – PEI y el Plan Indicativo	19
5.2. Programas y Proyectos 2018	20
5.2.1. Procesos misionales	22
5.2.2. Procesos de apoyo	32
5.2.3. Procesos estratégicos	43
5.2.4. Procesos de evaluación	51

INTRODUCCIÓN

El Documento Plan Anual de Acción 2018, contiene los objetivos estratégicos, programas y proyectos a desarrollar por la administración del actual Rector, Dr. José Fernando Arroyo Valencia, en su compromiso con la comunidad universitaria de dar respuesta a las demandas de nuestros usuarios y/o beneficiarios actuales y potenciales, mediante el mejoramiento de la calidad de la educación y la normalización de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, que permitan la prestación de servicios educativos de calidad, pertinentes y las necesidades con los cambios científicos y tecnológicos que demanda el nuevo orden mundial.

Este documento hace parte de la Planeación Operativa de la Institución y del esfuerzo de la administración por lograr resultados que integren las políticas sectoriales a nivel nacional, local e Institucional y el cumplimiento de los objetivos propuestos en el Proyecto Educativo Institucional, el Plan Indicativo 2015 – 2019 y el Sistema Integrado de Gestión.

El contenido está distribuido, en su primera parte, con una breve Reseña Histórica y la perspectiva actual de la IU. Escuela Nacional del Deporte; en segunda instancia, se presenta el Sistema Integrado de Gestión, que está orientado a garantizar una alta calidad en los servicios educativos para todos nuestros usuarios y/o beneficiarios; en la tercera parte, se detalla el Direccionamiento Estratégico de la IU. END, determinado mediante consenso de la Comunidad Universitaria, en la construcción colectiva del Proyecto Educativo Institucional –PEI; seguidamente se presentan los Programas y Proyectos por proceso a ejecutar en la presente vigencia, que serán llevados a cabo o desarrollados por los responsables de proceso en las diferentes unidades y oficinas que conforman la estructura de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

1. GENERALIDADES

1.1. Reseña Histórica

Los orígenes de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte¹, se pueden relacionar con acontecimientos sucedidos en los años 70, cuando bajo el patrocinio y regencia del Instituto Colombiano de la Juventud y el Deporte - COLDEPORTES-, en el campus que hoy ocupamos, se define la creación de un centro de capacitación en el campo del deporte, cuya misión era ofertar cursos y seminarios para cualificar técnicos deportivos de la nación y que pudiesen optar al escalafón nacional de COLDEPORTES. Para mediados de esta década pasa a ser la Escuela Nacional de Entrenadores.

La Escuela Nacional del Deporte nace como una institución educativa, al crearse mediante el Decreto 3115 de 1984, emitido por el Ministerio de Educación, como una institución de educación superior de carácter tecnológico dependiente de COLDEPORTES, fecha en la que se le asignó el nombre actual, en este periodo para el año 1988 se tuvo la primera cohorte de egresados (18 tecnólogos). Posteriormente con la aprobación de la Ley 181 (Ley del Deporte) en 1992 en su Artículo 82 y los cambios en la Ley 30 de 1992, la administración tramitó ante el ICFES, el cambio de carácter educativo de Institución Tecnológica a Institución Universitaria, el cuál fue aprobado.

La cronología de desarrollo y crecimiento de la Institución se puede apreciar en la siguiente línea de tiempo, en el año 1995 se aprobó el primer programa universitario “Deporte y Actividad Física”, seguidamente se aprobó y dio curso a los programas de “Tecnología en Deporte y “Tecnología en Periodismo Deportivo” a distancia y la “Especialización en Actividad Física Terapéutica”. Para el año 1998 se aprobó el programa de Fisioterapia; y en 1999 se aprobaron las especializaciones en “Pedagogía y Didáctica del Entrenamiento Deportivo” y “Dirección y Gestión

¹ A partir de este momento la Institución Universitaria Escuela Nacional de Deporte, se denominará, la Institución o la Escuela

² Art.82- Adiciónese al artículo 137 de la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, con el siguiente inciso: “la Escuela Nacional del Deporte continuará formando parte del Instituto Colombiano del Deporte, y funcionando como institución universitaria o escuela tecnológica de acuerdo con su naturaleza jurídica y con el régimen académico descrito en esta Ley.”

Deportiva”; y en el año 2000 se aprobó el postgrado en “Dirección y Gestión para la Recreación.

Mediante el Decreto 1746 del 25 de junio de 2003 (Capítulo VI, Artículo 24) la Institución fue adscrita al Ministerio de Educación Nacional, como Unidad Administrativa Especial sin personería jurídica, con autonomía administrativa y con el patrimonio establecido en el Decreto 3115 de 1984; durante este tiempo el Ministerio de Educación Nacional, realiza la función de Inspección y vigilancia.

La Institución logró la descentralización al Municipio de Santiago de Cali (en aplicación de la Ley 790/2002), hecho que se materializó mediante el Acuerdo del Concejo Municipal No. 168 del 2005 y el Decreto No. 2684 de 2006 del Ministerio de Educación Nacional, firmando su protocolización mediante Acta de Entrega al Municipio, la Ministra de Educación Nacional y el Alcalde de Santiago de Cali el 18 de agosto de 2006, creándose como una Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte del Orden Municipal, Establecimiento Público adscrito a la Secretaría de Educación Municipal, con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa y financiera y conservando la autonomía que trata la Ley 30 de 1992.

De igual manera, la Escuela Nacional del Deporte en cumplimiento de su misión desde el año 2008, ha venido trabajando en la ampliación de la oferta académica entre 2009 al 2016 el Ministerio de Educación Nacional, otorgó Registro Calificado para nuevos Programas.

Al día de hoy (2018) la Institución, cuenta con nueve programas académicos, activos, para pregrado: Tecnología en Deporte, Deporte, Fisioterapia, Nutrición y Dietética, Terapia Ocupacional, y Administración de Empresas. Para posgrado: Esp. En Actividad Física; Esp. En Dirección y Gestión Deportiva y Esp. En Teoría y Metodología del Entrenamiento Deportivo.

Por otro lado, en cumplimiento de la visión, desde el año 2015, la administración de la Institución consciente de su responsabilidad social, siempre ha estado comprometida con dar respuesta a las demandas del entorno, mediante el mejoramiento de la calidad de la educación y la normalización de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, que permiten la prestación de servicios educativos de calidad. Esto ha conducido a la realización de una serie de

actividades sistemáticas que conduzcan a la obtención de Acreditación de Alta Calidad de los programas de Deporte y Fisioterapia. De igual manera, se sigue trabajando para que los otros programas académicos cumplan con las condiciones necesarias para mantener sus registros calificados y brinden unos servicios de calidad.

No obstante, la Institución continua gestionando la oferta de nuevos programas acordes con las necesidades del entorno, de la comunidad y del sector; en este sentido, está pendiente por visita de pares académicos del Ministerio de Educación Nacional las Especializaciones en: Periodismo Deportivo; y la presentación de Fisioterapia del Deporte y Neuro-Rehabilitación.

Es importante resaltar, que la Institución en su dinámica, promueve alianzas estratégicas con entidades y organizaciones públicas o privadas, nacionales e internacionales, de modo que se conviertan en socios estratégicos para la mejor gestión de la entidad. Es así como, desde la proyección social, se formulan alianzas con universidades nacionales e internacionales para el ofrecimiento de programas académicos conjuntos para el desarrollo de proyectos de investigación, la realización de eventos académicos y para facilitar la movilidad académica internacional de la comunidad universitaria.

1.2. Ficha Técnica

CONCEPTO	INFORMACIÓN INSTITUCIONAL
RAZÓN SOCIAL	Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte
NIVEL	Establecimiento Público del Orden Municipal
SECTOR	Educación Superior
DIRECCIÓN	Calle 9 No. 34-01
CIUDAD	Santiago de Cali
DEPARTAMENTO	Valle del Cauca
NIT	805.001.868-0
TELÉFONO/FAX	5540404
E-MAIL	rectoria@endeporte.edu.co viceadmin@endeporte.edu.co

1.3. Servicios - Usuarios y/o Beneficiarios

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte ha definido sus servicios y sus usuarios y/o beneficiarios, así:

PROCESO	SERVICIOS	USUARIO Y/O BENEFICIARIOS
Docencia	Servicio de formación a nivel tecnológico, profesional y posgradual.	Estudiante debidamente matriculado financiera y académicamente.
Investigación	Generación de conocimiento	Personas Naturales y Jurídicas Docentes Egresados Estudiante debidamente matriculado financiera y académicamente
Proyección Social	Educación para el trabajo y el desarrollo humano.	Egresados Estudiantes Docentes Particulares interesados
	Servicio de apoyo a la comunidad	Comunidad organizada
	Formación en educación continuada.	Egresados y particulares

2. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El Sistema Integrado de Gestión – SIG está dirigido a potenciar todos los subsistemas, componente y elementos con que cuenta la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, para garantizar que los servicios de formación, generación de conocimiento, educación para el trabajo y el desarrollo humano, servicio de apoyo a la comunidad y formación continuada y los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación que sean calificados como de alta calidad, a su vez, se convierte en garantía de la formación que reciben nuestro estudiantes y en el medio para posicionar la Institución como de alta calidad, tanto a nivel nacional como internacional.

El Sistema Integrado de Gestión está constituido por tres subsistemas y cuatro componentes a saber:

SUBSISTEMAS	COMPONENTES
Estratégico	Direccionamiento Estratégico
Gestión	Calidad Académica y Administrativa
	Gestión Operativa
Evaluación	Gestión de la Evaluación

El Subsistema Estratégico tiene como función disponer el marco filosófico y conceptual que orienta la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, su único componente es el Direccionamiento Estratégico, cuyo elemento principal es el Proyecto Educativo Institucional.

El Subsistema de Gestión cumple sus funciones mediante los componentes de Gestión de la Calidad Académica y Administrativa y Gestión Operativa; de un lado, busca garantizar a los usuarios y/o beneficiarios la prestación de servicios educativos de calidad³ y de otro, soporta la formulación, ejecución, seguimiento y control de la planeación operativa para un período de tiempo determinado, la cual se sustenta en las políticas y objetivos institucionales, en las necesidades de los usuarios y/o beneficiarios, en las debilidades y oportunidades que el contexto brinda, en articulación con las políticas y planeas a nivel nacional y sectorial se

³ Bajo los parámetros establecidos a nivel nacional por la normativa vigente y por las normas que rigen la materia a nivel internacional.

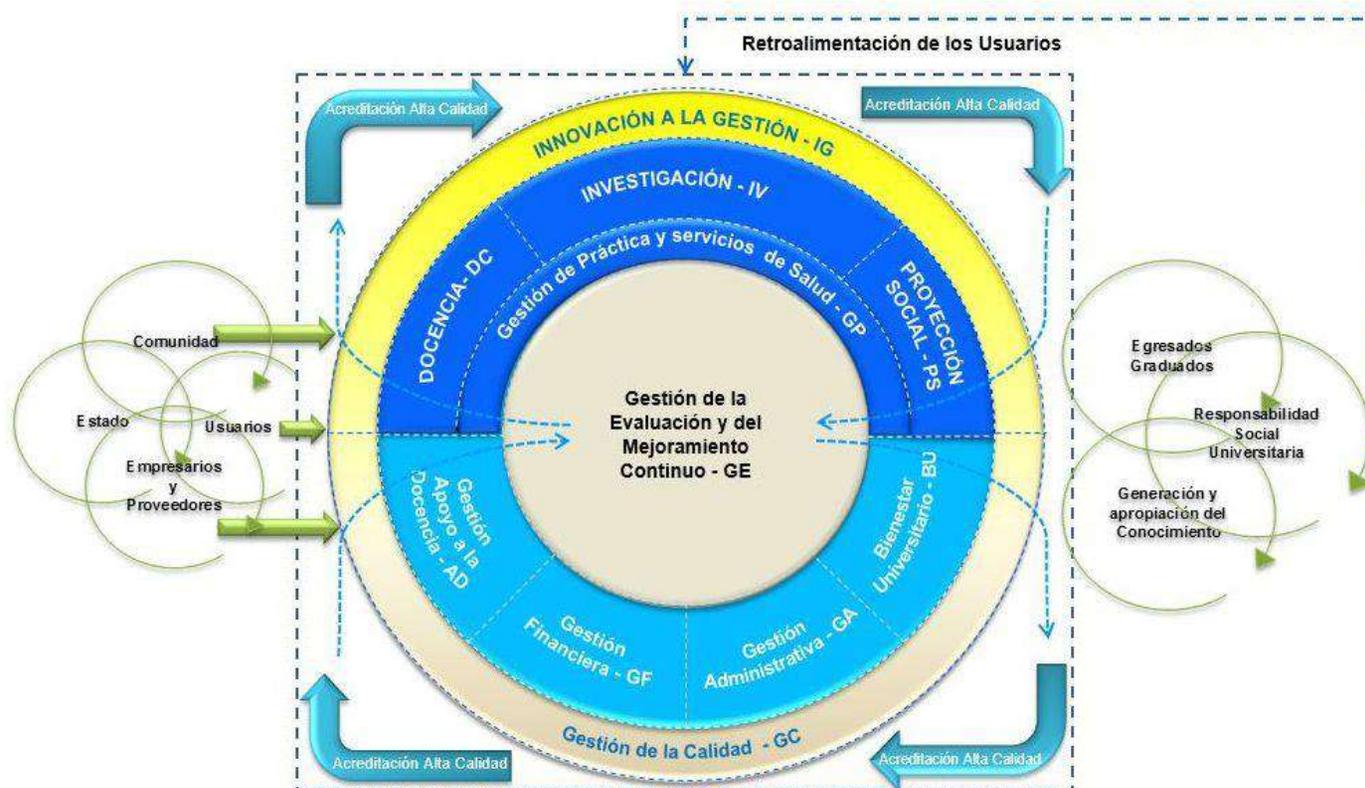
establezcan, permitiendo la sostenibilidad y la competitividad de la Institución en el largo plazo.

En este contexto, el encadenamiento entre la gestión de la calidad académica y administrativa y la gestión operativa se cumple con una efectiva comunicación tanto a nivel organizacional, como con su público de interés, que se constituyen en elementos fundamentales de la gestión Institucional; así mismo, el seguimiento y control académico, el control interno y los controles administrativos evidencian las desviaciones y ponderan los riesgos que entorpecen o dificultan la gestión, y por ende el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El Subsistema de Evaluación tiene como único componente la Gestión de la Evaluación, su finalidad es la retroalimentación del SIG, la ponderación de la calidad y la congruencia con la misión, la visión y las políticas institucionales en concordancia con los principios y valores expresados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Gráficamente el Sistema Integrado de Gestión de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte se esquematiza así:

3. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN



 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL del DEPORTE</p>	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 8 de 56

4. DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

4.1. Proyecto Educativo Institucional – PEI

El Proyecto Educativo Institucional fue aprobado mediante Acuerdo de Consejo Directivo; en él, se reconoce la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte como una “institución donde prevalece la controversia racional, regida por valores que facilitan la convivencia y gobernabilidad, el respeto a las libertades de conciencia, opinión, información, enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra”; los desafíos y propósitos expresados en el mismo, fueron producto del debate abierto y democrático de la Comunidad Universitaria, fomentado con ello la discusión, formulación, difusión y proyección de los lineamientos en términos de las funciones sustantivas, de donde se derivaron las políticas en docencia, investigación, proyección social, administrativas y de apoyo en congruencia con la misión y visión Institucional.

El PEI en la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte está estructurado por un conjunto de directrices que orientan el ejercicio de las funciones derivadas de la Misión, siendo el referente fundamental para determinar el grado de calidad de los programas académicos que se ofrecen y el cumplimiento de los planes, programas y proyectos que se formulen.

Con los anteriores referentes, en el PEI se definen y reconocen la Misión, Visión, y los Principios y Valores, como propósitos fundamentales de su quehacer permanente, determinando las políticas, estrategias y acciones que guiarán la Institución para alcanzar las metas de formación propuestas con el compromiso de buscar permanentemente la excelencia en la calidad de sus servicios y el mejoramiento continuo de sus procesos.

4.1.1. Misión

La Escuela Nacional del Deporte es una Institución Universitaria Municipal, líder en la formación del talento humano para el deporte, actividad física y la educación

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL del DEPORTE</p>	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 9 de 56

física, en los diferentes niveles del sistema de educación superior, en las áreas de la salud, la educación, la administración y la economía, a través de la docencia, la investigación y la proyección social, sustentada en principios y valores que promueven el respeto por la dignidad humana, el desarrollo sostenible, la convivencia, la proyección de sus graduados nacional e internacionalmente y el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad.

4.1.2. Visión

“La Escuela Nacional del Deporte en el 2027 es una institución de educación superior y un centro de investigación del deporte y la salud con reconocimientos de excelencia, para la generación de conocimiento, la diversificación de sus programas académicos, la extensión y proyección social con compromiso académico, ético y social, pertinentes con las necesidades del país.”

4.1.3. Principios y valores

Los principios consignados en este capítulo son normas rectoras para la interpretación y aplicación del Proyecto Educativo Institucional y prevalecen sobre cualquier otra disposición interna.

- El crecimiento humano se beneficia de la creación, el desarrollo, la asimilación y la transferencia del conocimiento.
- La Institución reafirma los valores de la nacionalidad en su diversidad étnica y cultural.
- La comunidad institucional gira alrededor de una ética fundada en valores universales de honradez, justicia, equidad, esfuerzo, tolerancia, igualdad de oportunidades, respeto a las ideas ajenas y compromiso con los deberes civiles

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 10 de 56

y los derechos humanos, en los que prevalece el interés general sobre el particular.

- La Institución acepta la controversia racional, regida por el respeto a las libertades de conciencia, opinión y formación bajo criterios éticos que se traducen en una concreta convivencia universitaria.
- La comunidad educativa realiza sus quehaceres con criterios de excelencia académica buscando los más altos niveles de calidad.
- La formación integral requiere la conciencia permanente sobre las actitudes propias, conciencia permanente sobre lo que dice, se piensa y se hace.
- La docencia se ejerce a través de la libertad de cátedra, que da independencia para exponer los conocimientos y experiencias con sujeción a los objetivos y contenidos de cada programa, con criterios pedagógicos y éticos.
- La educación es un derecho – deber. Por tanto en él, se es sujeto de derechos y también de deberes.

La Institución asume para toda su comunidad académica, los siguientes valores:

VALORES FUNDAMENTALES

IGUALDAD: El derecho a la igualdad es para todas las personas, por lo tanto gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica.



	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 11 de 56

	<p>RESPONSABILIDAD: Tenemos la capacidad suficiente para reconocer y hacernos cargo de las consecuencias de nuestros actos. En cumplimiento a ello daremos cuenta a la sociedad sobre el carácter de la Misión y sabremos responder ante ella y el Estado por la calidad y la excelencia académica</p>
---	---

<p>LIBERTAD: Facultad natural del hombre para obrar de una u otra manera según su inteligencia y deseo, por lo que debe ser responsable de sus actos. La Escuela conduce a su comunidad al ejercicio de la libertad de conciencia para que alcancen una vida coherente y equilibrada; de expresión para que difundan sus ideas y promuevan y la discusión abierta y la libertad de reunión para que se asocien con aquellos que compartan ideales y trabajen por los mismos.</p>	
---	---

	<p>COOPERACIÓN: Conjunto de actuaciones realizadas por los distintos estamentos de la comunidad académica para compartir capacidades, conocimientos o recursos, en procura de mejorar su calidad de vida y reforzar sus ventajas competitivas.</p>
---	---

<p>La TRANSPARENCIA se asume como la calidad del comportamiento evidente; la diafanidad, claridad y confiabilidad en las personas que actúan con rectitud y que disminuyen los riesgos y permiten la credibilidad de y en la Institución.</p>	
--	---

	<p>EI SERVICIO: Se asume como la vocación para desempeñar efectivamente los deberes con el propósito de satisfacer las necesidades de la comunidad desde la lealtad, la transparencia y el respeto.</p>
---	--

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL del DEPORTE</p>	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 12 de 56

<p>RESPETO: Se reconoce a cada ser como único e irreplicable. No se juzga a la persona por sus errores, pues se le debe consideración desde sus potencialidades y limitaciones. Asimismo, considera el medio ambiente, su cuidado y preservación</p>	
	<p>El COMPROMISO: Es de todos, es la palabra dada, la fe empeñada. Es ir más allá del simple deber, es trascender la norma y el cumplimiento de nuestro desempeño como institución y como comunidad</p>
<p>JUSTICIA: Siempre existirá una actitud franca y abierta favorable al reconocimiento de sus propios deberes y derechos, confiriendo a cada quien lo que le corresponde o pertenece dentro de los límites de la justicia.</p>	
	<p>HONESTIDAD: Es la cualidad que permite al ser humano actuar moderadamente y vivir en concordancia con lo que se piensa, se siente, se dice y se hace. El talento humano debe ser íntegro y recto en todos sus actos.</p>
<p>PERTENENCIA: Compartir como nuestro y de la Entidad lo que se hace por y para la comunidad, generando mayor motivación en el desarrollo de las funciones asignadas a cada servidor público, docente y contratista. Es la congruencia y el compromiso del talento humano para el logro de la misión, visión y objetivos Institucionales.</p>	

4.1.4 Objetivo General - PEI

Ser reconocidos a nivel nacional e internacional por la contribución al desarrollo de políticas públicas relacionadas con el deporte en los ámbitos de la educación la salud y la cultura.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL del DEPORTE</p>	<p>PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018</p>	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 13 de 56

4.1.5 Objetivos Específicos - PEI

- Ser líderes en el desarrollo de propuestas y proyectos generadores de impacto a nivel nacional e internacional en relación con el deporte en los ámbitos de la educación, la salud y la cultura especialmente en las zonas con menores recursos económicos.
- Lograr el posicionamiento social y académico de la Escuela Nacional del Deporte y su comunidad.
- Ser líderes en el desarrollo de procesos de capacitación, actualización y profesionalización en las distintas áreas, saberes y prácticas relacionadas con la naturaleza Institucional.
- Lograr y mantener el reconocimiento y certificación de Alta Calidad Académica, de sus diferentes procesos y servicios por parte de entidades especializadas del orden nacional e internacional.
- Ser auto-sostenibles y financieramente viables.

4.2. Código de Buen Gobierno

El Rector de la Institución Universitaria puso a disposición de todos los servidores públicos, docentes y contratistas de la Institución el Código de Buen Gobierno, en aplicación de las directrices impartidas desde el Gobierno Nacional a través del Programa de “Eficiencia y Rendición de Cuentas en Colombia” y con el propósito de orientar un marco axiológico que soporte la búsqueda de la excelencia administrativa.

Con el Código de Buen Gobierno, el Rector y su Equipo Directivo se proponen crear un entorno ético alrededor de la administración, apoyar el fortalecimiento Institucional y construir desde la reflexión filosófica un compendio axiológico y normativo que debe ser observado por todos los servidores públicos, docentes y contratistas, buscando que la gestión ética sea un proceso dinámico que oriente su accionar hacia el cumplimiento de la misión y consolide una coherencia entre los

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL del DEPORTE</p>	<p>PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018</p>	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 14 de 56

postulados éticos que se predicán y las prácticas de gestión, que son compromisos de actuación frente al público⁴ a quienes se deben, dirigen o interactúan.

El Código de Buen Gobierno (Cód. IG.1.19.01.02) es una disposición voluntaria de autorregulación que contiene los principios y valores que soportan el accionar de la Institución, las políticas de buen gobierno para su administración y gestión y los mecanismos para garantizar que su divulgación, aplicación, seguimiento, evaluación y mejoramiento sea atendido por todos y cada uno de los servidores públicos, docentes y contratistas de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, garantizando una gestión íntegra, eficiente y transparente de los recursos.

4.3. Gestión de la Calidad Académica y Administrativa

4.3.1. Gestión por procesos

La Gestión por Procesos es el enfoque que la Ley 872 de 2003 ha orientado para promover la implementación de sistemas de gestión de la calidad en las entidades públicas, con el fin de mejorar su desempeño y la capacidad institucional para ofertar bienes o servicios que respondan a las necesidades o expectativas de sus usuarios y/o beneficiarios.

El modelo de gestión de calidad basado en procesos establece los vínculos entre los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y evaluación que se dan al interior de una organización, donde los requisitos legales son la entrada fundamental del sistema y las salidas deben ser objeto de seguimiento mediante la evaluación que se realiza a la satisfacción de los usuarios y/o beneficiarios por su cumplimiento.

⁴Comunidad, usuarios, beneficiarios, proveedores, Estado, Gremios, Organismos de Control Político, Social y Fiscal y Disciplinario, entre otros.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL del DEPORTE</p>	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 15 de 56

El enfoque basado en procesos se adoptó en la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte mediante Resolución de Rectoría, enfatizando sobre la importancia de:

- La comprensión y el cumplimiento de los requisitos de sus usuarios y/o beneficiarios
- La necesidad de considerar los procesos en términos que aporten valor.
- La obtención de resultados del desempeño y la eficacia del proceso.
- La mejora continua de los procesos con base en mediciones objetivas.

La implementación de Sistema Integrado de Gestión en la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte bajo el modelo de la Norma Técnica NTCGP 1000 vigente, ha sido adecuado, articulándolo al marco legal que nos es propio, así como a nuestros objetivos, estructura, procesos, servicios y su importancia radica en el incremento de la satisfacción de sus nuestros usuarios y/o beneficiarios y el mejoramiento en el desempeño institucional.

Los principios del SIG se enmarcan, integran y complementan dentro de los principios constitucionales y de la función pública (NTCGP 1000), a saber: Enfoque hacia el cliente, liderazgo, participación activa de los servidores públicos y/o particulares que ejercen funciones públicas, enfoque basado en los procesos, enfoque del sistema para la gestión, mejora continua, enfoque basado en hechos para la toma de decisiones, relaciones mutuamente beneficiosas con los proveedores de bienes o servicios, coordinación, cooperación, articulación y transparencia.

Con base en lo anterior, la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte establece, documenta, implementa, mantiene y mejora la eficacia, eficiencia y efectividad de sus procesos, de acuerdo con los requisitos establecidos en la NTCGP 1000 vigente, lo cual debe permitir:

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL del DEPORTE</p>	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 16 de 56

- Detectar y corregir oportunamente y en su totalidad las desviaciones de los procesos que puedan afectar negativamente el cumplimiento de sus requisitos y el nivel de satisfacción de los usuarios, destinatarios o beneficiarios.
- Controlar los procesos para disminuir la duplicidad de funciones, las peticiones por incumplimiento, las quejas, reclamos, denuncias y demandas.
- Registrar de forma ordenada y precisa las estadísticas de las desviaciones detectadas y de las acciones correctivas adoptadas.
- Facilitar control político y ciudadano a la calidad de la gestión de las entidades, garantizando el fácil acceso a la información relativa a los resultados del sistema.
- Ajustar los procedimientos, metodologías y requisitos a los exigidos por normas técnicas internacionales sobre gestión de la calidad.

4.3.2. Política de Calidad

“La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte se compromete con la sociedad en la formación de profesionales idóneos para el deporte, en los ámbitos de la educación, la salud y la cultura, con perspectiva humanística, científica y tecnológica, desde la docencia, la investigación y la proyección social.

En tal sentido, acoge la gestión por procesos conforme con los estándares nacionales e internacionales, mejora continuamente su Sistema Integrado de Gestión con la participación de su talento humano y promueve la integración interinstitucional”.

4.3.3. Objetivos de Calidad

- Mantener altos niveles de satisfacción de nuestros usuarios y/o beneficiarios en todos los procesos.
- Ofrecer Programas Académicos de pregrado, posgrado y extensión que cumplan los requisitos de calidad conforme a la normativa vigente.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL del DEPORTE</p>	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 17 de 56

- Consolidar la integración con Instituciones de Educación Superior a nivel nacional e internacional.
- Implementar, mantener y mejorar el Sistema Integrado de Gestión.
- Consolidar la integración con el Sector Productivo.
- Mantener la sostenibilidad financiera, económica y social de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.

4.4. Gestión Operativa

La Gestión Operativa en la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, está orientada a lograr la formulación, ejecución, seguimiento y control de los planes, programas y proyectos que se deben articular con el direccionamiento estratégico contenido en el PEI, con las políticas educativas establecidas a nivel nacional, el Plan Indicativo vigente y los objetivos del SIG, a fin de obtener resultados que garanticen a la comunidad educativa y a la sociedad en general, la prestación de un servicio educativo de calidad.

La Gestión Operativa de las unidades u oficinas que conforman la estructura de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte se esboza en los objetivos, programas y proyectos propuestos en el Plan Indicativo para un periodo de administración determinado, el cual se hace tangible a través de los Planes de Acción que se proyectan para ejecutar en cada vigencia.

4.4.1. Plan Indicativo

El Plan Indicativo es el instrumento que recoge la información mínima necesaria para hacer evaluable la gestión de las entidades públicas en torno a los resultados: permite articular las políticas y objetivos establecidos para el sector en los planes a nivel nacional, con las políticas y objetivos institucionales, y éstos a los programas, proyectos y las actividades establecidas en los planes de acción.

El Plan Indicativo se convierte en el compromiso de la entidad para el logro de los objetivos institucionales de acuerdo con los recursos presupuestales asignados y en su seguimiento y evaluación se establecen los resultados y actividades efectivamente alcanzados y realizados.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL del DEPORTE</p>	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 18 de 56

4.4.1.1. *Articulación de las Políticas Nacionales e Institucionales*

La Revolución Educativa está concebida desde la educación como una herramienta para construir un país más competitivo, que permita brindar una mejor calidad de vida a sus habitantes.

Con la construcción del Plan Decenal de Educación 2006 – 2016 que sirve de referente de planeación para todo el sector, se desarrollaron cuatro políticas estratégicas que buscan dar respuesta a las necesidades de calidad, cobertura, pertinencia y eficiencia definidas de la siguiente manera:

- **Cobertura:** Ampliar las oportunidades de acceso a la educación y desarrollar condiciones para la permanencia de los estudiantes en el sistema.
- **Calidad:** Articular la educación en todos sus niveles con el fin de desarrollar competencias para que las instituciones trabajen en planes de mejoramiento orientados a mejorar el desempeño de sus estudiantes.
- **Pertinencia:** Asegurar que el sistema educativo forme el recurso humano que pueda responder al reto de aumentar la productividad y competitividad del país.
- **Eficiencia:** Afianzar y consolidar los procesos de modernización y aseguramiento de la calidad en el sector con el fin de garantizar la calidad en la prestación del servicio educativo.

Es así como la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, de manera coherente con los lineamientos establecidos por el gobierno nacional, recoge las políticas nacionales articulándolas con las políticas a nivel institucional, las cuales se operacionalizan a través del Plan Indicativo.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL del DEPORTE</p>	<p>PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018</p>	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 19 de 56

5. SISTEMA DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

El Sistema de Planeación Institucional establece el marco de referencia que orienta la entidad en el cumplimiento de su misión y el alcance de su visión. La Institución desarrolla su Planeación Estratégica y Operativa de manera integrada con las políticas y lineamientos definidos a nivel nacional e institucional, articulando las necesidades del entorno con el programa de gobierno del Rector y los recursos requeridos para su financiación.

La planeación estratégica y operativa se articulada a las políticas nacionales plasmadas en el Plan Sectorial de Educación, que a su vez se articula con el Plan Decenal de Educación y el Plan Nacional de Desarrollo vigente. El Sistema de Planeación Institucional lo integran el PEI que es el marco filosófico y estratégico de la Institución Universitaria, es decir su Carta de Navegación; el Plan de Desarrollo que corresponde a la estructura operativa del PEI y debe responder al sueño de visión que nos hemos comprometido y el Plan Indicativo que recoge las directrices y políticas que se trazan a nivel sectorial, haciendo realidad el programa de gobierno del Rector que se elige para un período de cuatro años y que se operativiza en el Plan de Acción anual.

El Plan de Acción se construye por proceso de manera participativa y de él se establecen los proyectos, acciones, metas, indicadores, recursos y responsables que se comprometen a ejecutarlo en la vigencia respectiva.

El control de la ejecución del Plan de Acción corresponde a cada responsable de proceso y/o jefe o director de dependencia; la Oficina Asesora de Planeación realiza el seguimiento y la Oficina de Control Interno realiza la evaluación al seguimiento y al cumplimiento de las metas definidas.

5.1. Articulación del Sistema Integrado de Gestión con el Proyecto Educativo Institucional – PEI y el Plan Indicativo

Con el propósito de implementar acciones de mejora que permitan hacer seguimiento y medición a los objetivos propuestos en cada una de éstas herramientas de gestión, la Rectoría de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte dispuso la articulación de éstos tres pilares que marcan el derrotero de la Institución para el presente período y que abarca conforme lo dispone la Visión

 INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL del DEPORTE	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 20 de 56

hasta el año 2018, donde la Institución se distingue como una Institución de Educación Superior de alta calidad reconocida por su pertinencia académica y social.

Para ello, con la participación de los responsables de cada proceso, se trabajó en la articulación de los objetivos y programas y la definición de las metas e indicadores que de manera general permitan medir su cumplimiento.

5.2. Programas y Proyectos 2018

La Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte, durante el período 2018, en articulación con las políticas nacionales y sectoriales contenidas en la Revolución Educativa, se propone alcanzar los objetivos estratégicos anteriormente señalados, a través de la implementación, ejecución, seguimiento y evaluación de metas, programas, proyectos y actividades que a continuación se relacionan:

PLAN INDICATIVO 2015 - 2019			
POLÍTICAS INSTITUCIONALES: <ul style="list-style-type: none"> Calidad de la formación académica Fomento de la generación de conocimiento Vinculación de la institución con el entorno y sus graduados Fortalecimiento de los servicios de apoyo 			
OBJETIVOS:	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	PLAN INDICATIVO	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
	Ser líderes en el desarrollo de propuestas y proyectos generadores de impacto a nivel nacional e internacional en relación con el deporte en los ámbitos de la educación, la salud y la cultura especialmente en las zonas con menores recursos económicos.	Adelantar gestiones de auto evaluación y perfeccionamiento de las funciones de docencia, investigación y extensión con miras a fortalecer los procesos académicos que permitan la acreditación de los programas ofrecidos por la Escuela Nacional del Deporte.	Mantener altos niveles de satisfacción de nuestros usuarios y/o beneficiarios en todos los procesos. Ofrecer programas académicos de Pregrado, Posgrado y Extensión que cumplan los Requisitos de Calidad Conforme a la normatividad vigente.

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL del DEPORTE</p>	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 21 de 56

PLAN INDICATIVO 2015 - 2019			
POLÍTICAS INSTITUCIONALES: Desarrollo integral de los estamentos de la Institución			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	PLAN INDICATIVO	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
OBJETIVOS:	Ser líderes en el desarrollo de procesos de capacitación actualización y profesionalización en las distintas áreas, saberes y practicas relacionadas con la naturaleza institucional	Fortalecer los programas de Bienestar Universitario, mejorar los servicios básicos de: cultura, deporte y recreación, salud y promoción social y ambiente de trabajo favorable, para consolidar una comunidad universitaria con sentido de pertenencia y solidaridad.	Mantener altos niveles de satisfacción de nuestros usuarios y/o beneficiarios en todos los procesos. Mantener la sostenibilidad financiera, económica y social de la Institución

PLAN INDICATIVO 2015 - 2019			
POLÍTICAS INSTITUCIONALES:			
<ul style="list-style-type: none"> Proyección y posicionamiento regional e internacional Optimización de la gestión administrativa y financiera Consolidación del direccionamiento institucional Mejoramiento constante del sistema integrado de gestión Retroalimentación institucional permanente 			
	PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI)	PLAN INDICATIVO	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
OBJETIVOS:	Lograr el posicionamiento social y académico de la Escuela Nacional del Deporte y su comunidad. Ser auto sostenibles y financieramente viables	Propiciar y cultivar las relaciones y Compromisos nacionales e internacionales de la Institución mediante alianzas estratégicas. Adecuar la estructura académica y administrativa, mediante el establecimiento de políticas de evaluación y seguimiento para mejorar y modernizar los procesos académicos y administrativos.	Consolidar la integración con Instituciones de Educación Superior a nivel Nacional e Internacional. Consolidar la integración con el Sector Productivo. Mantener altos niveles de satisfacción de nuestros usuarios y/o beneficiarios en todos los procesos. Mantener la sostenibilidad financiera, económica y social de la Institución.

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 22 de 56

5.2.1. Procesos misionales

+ Docencia

PLAN DE ACCIÓN 2018			
POLÍTICA SECTORIAL: Educar con pertinencia e incorporar innovación en la educación			
POLÍTICA INSTITUCIONAL: Calidad de la formación académica			
PROGRAMA: Selección del profesorado y desarrollo de la gestión docente.			
Proyecto del Plan Indicativo	Actividad	Meta	Cronograma/ Responsables / Recursos
Provisión de cargos de planta docente mediante concurso de méritos.	Seguimiento de la implementación del instrumento para asignación de carga docente y plan de trabajo docente.	Documento que describa el proceso de implementación y seguimiento.	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesionales de apoyo vice académica
Fortalecimiento de un sistema de evaluación integral de la calidad de los docentes para su mejoramiento continuo.	Diseñar un sistema de evaluación basado en el cumplimiento del instrumento para asignación de carga docente y plan de trabajo.	Documento que contenga informe de los resultados de la evaluación docente basada en cumplimiento.	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesionales de apoyo vice académica
Fortalecimiento de un sistema de evaluación integral de la calidad de los docentes para su mejoramiento continuo	Elaborar informes de resultado de la evaluación basada en cumplimiento		Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesionales de apoyo vice académica
PROGRAMA: Cualificación docente			
Proyecto del Plan Indicativo	Actividad	Meta	Cronograma/ Responsables / Recursos
Capacitación y estímulos para el desarrollo docente	Realizar un diagnóstico de las necesidades de formación y desarrollo percibidas por los docentes de la institución	Documento que describa las necesidades de formación percibidas por los docentes	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL del DEPORTE</p>	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 23 de 56

			Participantes: Profesionales de apoyo vice académica - Unidad de pedagogía
Capacitación y estímulos para el desarrollo docente	Diseñar un plan de capacitación de acuerdo con las necesidades identificadas	Plan de capacitación diseñado	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesionales de apoyo vice académica - Unidad de pedagogía
Capacitación y estímulos para el desarrollo docente	Elaborar el plan de implementación que responda a las prioridades de capacitación de los docentes	Plan de implementación elaborado y socializado por vicerrectoría académica a la alta dirección	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesionales de apoyo vice académica - Unidad de pedagogía
PROGRAMA: Diseño de una nueva oferta académica y fortalecimiento de los programas académicos			
Proyecto del Plan Indicativo	Actividad	Meta	Cronograma/ Responsables / Recursos
Aseguramiento del procesos de Acreditación de Alta Calidad	Socializar ante la alta dirección el documento de política curricular para su revisión Realizar los ajustes sugeridos al documento de política curricular tendientes a su aprobación	Política curricular aprobada	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesionales de apoyo vice académica
Aseguramiento del procesos de Acreditación de Alta Calidad	Construir el plan de implementación de la política curricular	Documento de plan de implementación elaborado y socializado	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesionales de apoyo vice académica
Aseguramiento del procesos de Acreditación de Alta Calidad	Diseñar e implementar un mecanismo de seguimiento de los procesos de selección y admisión de estudiantes de los programas de pre y posgrado y sus respectivos ajustes	100% de los programas académicos con seguimiento de los procesos de selección y admisión	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesionales de apoyo vice académica

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 24 de 56

Aseguramiento del procesos de Acreditación de Alta Calidad	Elaborar un documento que proponga acciones tendientes a alcanzar la relación estudiantes profesores en el rango 25-30 (TC+(MT*0,5))	Proyectar la relación estudiantes profesores en el rango 25-30 (TC+(MT*0,5))	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesionales de apoyo vice académica
Creación y apertura de nuevos programas acorde a los requerimientos locales, regionales, nacionales e internacionales	Estudio de mercado y elaboración de las condiciones mínimas del programa de postgrado.	Documento condiciones Mínimas de Calidad de un programa de postgrado Especialización en Mercadeo	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Decano Facultad de Ciencias de la Administración Participantes: Docentes investigadores
Fortalecimiento de los programas académicos de pregrado y postgrado	Contratación docentes con Maestría y/o Doctorados	Contratación de dos (2) docentes	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Decano Facultad de Ciencias de la Administración Participantes: Comunidad académica
Fortalecimiento de los programas académicos de pregrado y postgrado	Definir necesidades de formación para pruebas Saber Pro Diseñar cursos Promocionar cursos Ejecutar cursos	Capacitar estudiantes en cursos nivelatorios para las Pruebas Saber Pro	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Decano Facultad de Ciencias de la Administración Participantes: Coordinador y Estudiantes 7 y 8 semestre
Fortalecimiento de los programas académicos de pregrado y postgrado	Diagnóstico causas de deserción. Definir estrategias Implementar planes y programas.	Disminución de la deserción estudiantil en un 1%.	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Decano Facultad de Ciencias de la Administración Participantes: Coordinador y Comunidad académica, directores de grupo.
Fortalecimiento de los programas académicos de pregrado y postgrado	Caracterización de guías con soporte en Bilingüismo	80% de las guías con soporte de estrategias en bilingüismo.	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Decano Facultad de Ciencias de la Administración Participantes: Coordinador y Comunidad académica, directores de grupo.

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 25 de 56

Fortalecimiento de los programas académicos de pregrado y postgrado	Caracterización de guías de curso soportados en TiCs (plataforma NEO).	80% de las guías de curso con soporte de estrategias de TICs.	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Decano Facultad de Ciencias de la Administración Participantes: Coordinador y Comunidad académica, directores de grupo.
PROGRAMA: Renovación Pedagógica e Implementación de las TIC			
Proyecto del Plan Indicativo	Actividad	Meta	Cronograma/ Responsables / Recursos
Consolidación del proceso de enseñanza y aprendizaje para fomentar el conocimiento y la innovación en búsqueda de la excelencia académica.	Gestionar actividades de formación y capacitación dirigidas a los docentes en aspectos relacionados con ambientes virtuales de aprendizaje	25% de los docentes formados en ambientes virtuales de aprendizaje	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesionales de apoyo vice académica
Consolidación del proceso de enseñanza y aprendizaje para fomentar el conocimiento y la innovación en búsqueda de la excelencia académica.	Desarrollar un curso virtual en modalidad de prueba piloto dirigido a los estudiantes de la institución para identificar fortalezas, debilidades y lecciones aprendidas	Al menos un curso virtual desarrollado	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesionales de apoyo vice académica
Consolidación del proceso de enseñanza y aprendizaje para fomentar el conocimiento y la innovación en búsqueda de la excelencia académica.	Desarrollar actividades tendientes a la implementación de la cátedra de la Paz en la institución	4 actividades desarrolladas	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesionales de apoyo vice académica
PROGRAMA: Promoción y Posicionamiento Estudiantil			

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL del DEPORTE</p>	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 26 de 56

Proyecto del Plan Indicativo	Actividad	Meta	Cronograma/ Responsables / Recursos
Fortalecimiento de un sistema de seguimiento de los resultados de las pruebas Saber-Pro	Actualizar la caracterización de los estudiantes que ingresan a la institución durante los dos periodos académicos de 2018	Documento con la caracterización de los estudiantes que ingresan en 2018 actualizado	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesionales de apoyo vice académica
Fortalecimiento de un sistema de seguimiento de los resultados de las pruebas Saber-Pro	Actualizar el documento de análisis de resultados de las Pruebas Saber-Pro 2017	Documento actualizado con los resultados de las pruebas Saber-Pro 2017	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesionales de apoyo vice académica
Fortalecimiento de un sistema de seguimiento de los resultados de las pruebas Saber-Pro	Implementar el sistema de seguimiento de los resultados de las pruebas Saber-Pro	100% de los programas académicos con seguimiento de los resultados de las pruebas Saber-Pro	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesionales de apoyo vice académica
PROGRAMA: Formación académica en segunda lengua			
Proyecto del Plan Indicativo	Actividad	Meta	Cronograma/ Responsables / Recursos
Consolidación del programa académico en inglés para la comunidad institucional en los niveles A1, A2, B1 y B2.	Diseño de un programa de orientación y didáctica para desarrollar actividades de lectura en inglés con los estudiantes e Implementación de programa de orientación y didáctica para desarrollar actividades de lectura en inglés con los estudiantes	100 % de la actividad desarrollada	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Decano Facultad de Ciencias del Deporte Participantes Profesionales de apoyo vice académica - Unidad de pedagogía - Unidad de idiomas
Consolidación del programa académico en inglés para la comunidad	Implementación de programa de orientación y didáctica para desarrollar actividades de lectura en inglés con los estudiantes	100 % de las dos actividades desarrolladas	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Decano Facultad de Ciencias del Deporte

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 27 de 56

institucional en los niveles A1, A2, B1 y B2.			Participantes Profesionales de apoyo vice académica - Unidad de pedagogía - Unidad de idiomas
---	--	--	--

 Investigación

PLAN DE ACCIÓN 2018			
POLÍTICA SECTORIAL: Educar con pertinencia e incorporar innovación en la educación			
POLÍTICA INSTITUCIONAL: Fomento de la generación de conocimiento			
PROGRAMA: Cultura de la Investigación			
Proyecto del Plan Indicativo	Actividad	Meta	Cronograma/ Responsables / Recursos
Fortalecimiento y cualificación docente en investigación, hacia el camino a la Acreditación de alta calidad de los programas institucionales	Desarrollar capacitaciones para la cualificación en investigación de los docentes	Dos (2) capacitaciones para el segundo semestre 2018-2.	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Director Técnico de Investigaciones Participantes: Vicerrectoría Administrativa, Vicerrectora Financiera, DT Investigaciones, Líderes grupos, líderes semilleros, líderes proyecto, estudiantes y docentes
Fortalecimiento y cualificación docente en investigación, hacia el camino a la Acreditación de alta calidad de los programas institucionales	Apoyar la publicación de artículos en revistas categorizadas nacionales e internacionales de docentes investigadores	Participación de al menos 15 docentes en capacitaciones.	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Director Técnico de Investigaciones Participantes: Vicerrectoría Administrativa, Vicerrectora Financiera, DT Investigaciones, Líderes grupos, líderes semilleros, líderes proyecto, estudiantes y docentes

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 28 de 56

Fortalecimiento y cualificación docente en investigación, hacia el camino a la Acreditación de alta calidad de los programas institucionales	Apoyar la participación en eventos científicos de carácter nacional e internacional	Participación en eventos científicos nacionales (15) e internacionales participación al menos de (5) docentes en eventos internacionales	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Director Técnico de Investigaciones Participantes: Vicerrectoría Administrativa, Vicerrectora Financiera, DT Investigaciones, Líderes grupos, líderes semilleros, líderes proyecto, estudiantes y docentes
Dinamización y creación del trabajo investigativo en alianza con redes nacionales e internacionales.	Dar continuidad a los convenios interinstitucionales existentes para el desarrollo de proyectos de investigación en red, mediante la participar activamente en las redes de investigación con las cuales tiene relación la institución	Participar en 2 redes de investigación	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Director Técnico de Investigaciones Participantes: DT Investigaciones, Líderes grupos, líderes semilleros, líderes proyecto, estudiantes y docentes
Fortalecimiento de la investigación como acción transversal al proceso de docencia, proyección social y los servicios ofertados por el centro de prácticas y servicios de salud IPS	Apoyar el desarrollo de proyectos de investigación realizados por docentes de practica y personal de la IPS que retroalimenten las actividades realizadas por cada uno y Apoyar los proyectos de investigación realizados a partir de las prácticas profesionales y en el aula por estudiantes	Desarrollo de al menos un proyecto de investigación con la participación de cada ente	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Director Técnico de Investigaciones Participantes: DT Investigaciones, Líderes grupos, líderes semilleros, líderes proyecto, estudiantes y docentes, personal de la IPS
Fortalecimiento de los centros de investigación de la Institución	Mejorar la infraestructura y tecnología de los laboratorios	Operativizar el Centro de Investigación en Ciencias aplicadas al deporte	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Director Técnico de Investigaciones Participantes: Vicerrectoría Administrativa, Vicerrectora Financiera, DT Investigaciones, Líderes grupos, líderes semilleros, líderes proyecto, estudiantes y docentes

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 29 de 56

Fortalecimiento de los centros de investigación de la Institución	Participación en convocatorias para financiación de proyectos de investigación liderados por el centro de investigación	Operativizar el Centro de Investigación en Ciencias aplicadas al deporte	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Director Técnico de Investigaciones Participantes: Vicerrectoría Administrativa, Vicerrectora Financiera, DT Investigaciones, Líderes grupos, líderes semilleros, líderes proyecto, estudiantes y docentes
Fortalecimiento de los centros de investigación de la Institución	Registrar el centro de investigación en ciencias aplicadas al deporte ante Colciencias	Operativizar el Centro de Investigación en Ciencias aplicadas al deporte	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Director Técnico de Investigaciones Participantes: Vicerrectoría Administrativa, Vicerrectora Financiera, DT Investigaciones, Líderes grupos, líderes semilleros, líderes proyecto, estudiantes y docentes
Fortalecimiento de la producción intelectual	Diversificar las formas de publicación de los productos de investigación)	Publicación de al menos dos número de la revista institucional (Journal sports, health and managemen.	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Director Técnico de Investigaciones Participantes: Vicerrectoría Administrativa, Vicerrectora Financiera, DT Investigaciones, Líderes grupos, líderes semilleros, líderes proyecto, estudiantes y docentes
Fortalecimiento de la producción intelectual	Registro y control de los productos de investigación entregados por cada docente		

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 30 de 56

Fortalecimiento de la producción intelectual	Verificación del cumplimiento de la entrega de productos de investigación asociados a las horas asignadas para la investigación por cada docente	2 Seguimientos	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Director Técnico de Investigaciones Participantes: Vicerrectoría Administrativa, Vicerrectoría Financiera, DT Investigaciones, Líderes grupos, líderes semilleros, líderes proyecto, estudiantes y docentes
Fortalecimiento y cualificación docente en investigación, hacia el camino a la Acreditación de alta calidad de los programas institucionales	Realizar capacitaciones referentes a procesos de investigación.	Una capacitación por semestre	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Decano Facultad de Ciencias de la Administración Participantes: Docentes investigadores
Fortalecimiento de la producción intelectual.	Enviar y publicar artículos en revistas indexadas mínimo de categoría C. Participar en ponencias.	Un artículo en Revista Indexada, un libro y un capítulo de libro Cuatro ponencias	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Decano Facultad de Ciencias de la Administración Participantes: Docentes investigadores
Fomento de la investigación formativa con estudiantes de semilleros de investigación.	Participar en eventos académicos	Un evento académico	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Decano Facultad de Ciencias de la Administración Participantes: Docentes investigadores
Fomento de la investigación.	Realizar un evento académico	Un evento académico	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Decano Facultad de Ciencias de la Administración Participantes: Docentes investigadores
Fomento de la investigación.	Participación en convocatorias de Investigación	Presentar cuatro (4) proyectos de investigación	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Decano Facultad de Ciencias de la Administración Participantes: Docentes investigadores

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 31 de 56

 Proyección Social

PLAN DE ACCIÓN 2018			
POLÍTICA SECTORIAL: Educar con pertinencia e incorporar innovación en la educación			
POLÍTICA INSTITUCIONAL: Vinculación de la Institución con el entorno y sus egresados			
Programa: Vinculación con el entorno			
Proyecto del Plan Indicativo	Actividad	Meta	Cronograma/ Responsables / Recursos
Ampliación del portafolio de programas y servicios de educación continuada para nuestros egresados y otros miembros de la comunidad.	Oferta de educación continua a través de venta de servicios.	Realizar 20 capacitaciones por venta de servicios.	Fecha: 02/01/2018 – 30/12/2018 Responsables: Director de Proyección Social, Participantes: Facultades de la I.U END y comunidad externa.
Ampliación del portafolio de programas y servicios de educación continuada para nuestros egresados y otros miembros de la comunidad.	Oferta de educación continúa como aporte a la comunidad.	Realizar 9 capacitaciones de aporte a la comunidad.	Fecha: 02/01/2018 – 30/12/2018 Responsables: Director de Proyección Social Participantes: Facultades de la I.U END y comunidad externa
Ampliación del portafolio de programas y servicios de educación continuada para nuestros egresados y otros miembros de la comunidad.	Diseñar diagnóstico de necesidades de formación y capacitación, en educación continuada para los miembros de la comunidad.	Un documento con las necesidades y propuestas de actividades de capacitación	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Decano Facultad de Ciencias de la Administración Participantes: Docentes investigadores
Ampliación del portafolio de programas y servicios de educación continuada para nuestros egresados y otros miembros de la comunidad.	Hoja de ruta de servicios para egresados y/o comunidad.	Desarrollar capacitaciones para los egresados y/o comunidad en general	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Decano Facultad de Ciencias de la Administración Participantes: Docentes investigadores

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 32 de 56

Desarrollo programas de servicio social encaminados a incrementar el impacto social de los programas académicos de la Institución Universitaria Escuela Nacional del Deporte.	Ofertar diplomados de acuerdo a las necesidades de empresarios locales.	Un diplomado al año	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Decano Facultad de Ciencias de la Administración Participantes: Docentes investigadores
Seguimiento a los egresados.	Identificar ubicación laboral de los egresados y desempeño ocupacional	Informe anual sobre seguimiento a egresados	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Decano Facultad de Ciencias de la Administración Participantes: Docentes investigadores

5.2.2. Procesos de apoyo

Gestión de Apoyo a la Docencia

PLAN DE ACCIÓN 2018			
POLÍTICA SECTORIAL: Fortalecer la gestión del sector educativo para ser modelo de eficiencia y transparencia			
POLÍTICA INSTITUCIONAL: Fortalecimiento de los servicios de apoyo			
PROGRAMA: Fortalecimiento del Plan Docente			
Proyecto del Plan Indicativo	Actividad	Meta	Cronograma/ Responsables / Recursos
Fortalecer la estrategia del plan docente de la institución	Asignación de aulas a cada uno de los programas académicos.	100% de las solicitudes de aulas realizadas, garantizando espacios adecuados para el desarrollo de los cursos.	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesional Universitario de Control Docente

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 33 de 56

Fortalecer la estrategia del plan docente de la institución	Asignación de espacios para actividades extracurriculares de los diferentes estamentos de la Institución	100% respuesta a solicitudes de espacios para el desarrollo de actividades extracurriculares	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesional Universitario de Control Docente
Fortalecer la estrategia del plan docente de la institución	Supervisión en la asistencia de docentes y asignación de aulas	100% de cumplimiento en la verificación del uso de las aulas por parte de los docentes	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesional Universitario de Control Docente
Fortalecer la estrategia del plan docente de la institución	Reportar trimestralmente al Coordinador de cada programa la inasistencia de los docente	4 Reportes entregados al Coordinador de cada Programa	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesional Universitario de Control Docente
Fortalecer la estrategia del plan docente de la institución	Realizar el inventario semestral de aulas de la Institución	2 Reportes de inventario entregados a la Unidad de Servicios Generales	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesional Universitario de Control Docente
PROGRAMA: Fortalecimiento de los medios educativos			
Proyecto del Plan Indicativo	Actividad	Meta	Cronograma/ Responsables / Recursos
Fortalecimiento de la Unidad de Admisiones y Registro Académico a través de las actividades de admisiones, matrícula, reporte de información para una prestación del servicio a los usuarios.	Facilitar a los estudiantes la consulta de notas	Desarrollar una interfaz para que el estudiante pueda consultar las notas a través del celular.	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesional Universitario de la Unidad de Admisiones y registro Académico

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 34 de 56

Fortalecimiento de la Unidad de Admisiones y Registro Académico a través de las actividades de admisiones, matricula, reporte de información para una prestación del servicio a los usuarios.	Actualización del aplicativo académico	Aplicativo actualizado con la última versión enviada por el proveedor.	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesional Universitario de la Unidad de Admisiones y registro Académico
Fortalecimiento de la Unidad de Admisiones y Registro Académico a través de las actividades de admisiones, matricula, reporte de información para una prestación del servicio a los usuarios.	Migrar las notas al aplicativo académico de los graduados por promoción.	2 promoción revisadas y migradas	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesional Universitario de la Unidad de Admisiones y registro Académico
Fortalecimiento de la Unidad de Admisiones y Registro Académico a través de las actividades de admisiones, matricula, reporte de información para una prestación del servicio a los usuarios.	Brindar el servicio para la oferta de cupos por materia a través de una interfaz.	Una interfaz entregada a los coordinadores para la oferta de cupos.	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesional Universitario de la Unidad de Admisiones y registro Académico
Integración de los sistemas de información de la unidad de registro y control con otras dependencias de la Institución	Integrar el aplicativo de horarios con el aplicativo académico.	Visualizar en el aplicativo de horarios, la información de pensum que se carga en el aplicativo académico.	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesional Universitario de la Unidad de Admisiones y registro Académico
Integración de los sistemas de información de la unidad de registro y control con otras dependencias de la Institución	Integrar el aplicativo de educación virtual con el aplicativo académico	Establecer los parámetros para integrar las calificaciones del aplicativo de educación virtual con el aplicativo académico.	Fecha: 01/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Académica Participantes: Profesional Universitario de la Unidad de Admisiones y registro Académico

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 35 de 56

 Gestión Administrativa

PLAN DE ACCIÓN 2018			
POLÍTICA SECTORIAL: Fortalecer la gestión del sector educativo para ser modelo de eficiencia y transparencia			
POLÍTICA INSTITUCIONAL: Optimización de la gestión Administrativa			
PROGRAMA: Desarrollo del Talento Humano			
Proyecto del Plan Indicativo	Actividad	Meta	Cronograma/ Responsables / Recursos
Fortalecimiento del plan de capacitación para el desempeño de directivos, administrativos y personal de apoyo.	Realizar diagnóstico para la identificación de las necesidades de capacitación, formulación, aprobación, socialización, programación, ejecución y seguimiento del Plan de Capacitación Institucional de conformidad con la normatividad vigente.	Plan de Capacitación aprobado y ejecutado con cobertura de al menos el 60% de funcionarios y docentes con derecho	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Administrativa; Profesional Especializado Unidad de Desarrollo Humano; Profesional Universitario Unidad de Pedagogía Participantes: Profesionales Universitarios Unidad de Desarrollo Humano y Unidad de Pedagogía; Docente encargada del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Estímulos para el desarrollo del personal de la Institución.	Gestionar la entrega de estímulos e incentivos al personal docente y administrativo con derecho, conforme lo establecido el Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos y demás normatividad vigente aplicable.	100% de los Estímulos e Incentivos entregados	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Administrativa; Profesional Especializado Unidad de Desarrollo Humano; Docente Cátedra Salud Ocupacional Participantes: Profesionales Universitarios de la Unidad de Desarrollo Humano y de la Unidad de Pedagogía

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 36 de 56

Gestión de apoyo para el mejoramiento de las condiciones de vida de los funcionarios y docentes de la Institución	Ejecución y seguimiento al Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos, de conformidad con la normatividad vigente.	Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos ejecutado con una cobertura de al menos el 60% de funcionarios y docentes con derecho	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Administrativa; Profesional Especializado Unidad de Desarrollo Humano; Docente Cátedra Salud Ocupacional Participantes: Psicólogos (C); Médico General (C) y Médico Especializado; Responsable Brigadas de Emergencia; Profesionales Unidad de Bienestar Universitario, Docente encargada del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
Fortalecimiento de la gestión documental y el archivo institucional	Organizar de acuerdo a la normatividad vigente, las historias laborales de los funcionarios y docentes activos e inactivos de la Institución y los contratos por prestación de servicios.	Transferir al archivo central al menos el 25% de las historias laborales del personal inactivo	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Administrativa; Profesional Especializado Unidad de Desarrollo Humano; Docente Cátedra Salud Ocupacional Participantes: : Secretaria Secretaría General
Mantener y Mejorar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Institución	Actualizar el Manual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo actualizado	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Administrativa; Profesional Especializado Unidad de Desarrollo Humano; Docente Cátedra Salud Ocupacional Participantes: : Isabel Cristina Selada Aguirre – Docente Jhon Montenegro – Contratista
	Gestionar el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo ejecutado en más del 60%	
	Formular y hacer seguimiento a los planes de mejoramiento en Seguridad y Salud en el Trabajo	Cumplimiento del 60% de los planes de mejoramiento	

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 37 de 56

PROGRAMA: Fortalecimiento Administrativo			
Proyecto del Plan Indicativo	Actividad	Meta	Cronograma/ Responsables / Recursos
Mantenimiento preventivo y correctivo de las instalaciones y equipos de la Institución	Mantenimiento de árboles representativos al interior de la institución	10 árboles intervenidos	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable Vicerrectoría Administrativa; Profesional Universitario Unidad de Servicios Generales Ocupacional Participantes: Técnico Servicios Generales, contratista
	Recuperación de zonas verdes y jardines	60% de jardines y zonas verdes recuperadas	
	Adecuación cuarto de máquinas, reubicación cuarto de químicos e implementación de área para primeros auxilios en zona de piscina	espacio construido para almacenamiento de insumos químicos, primeros auxilios y cuarto de maquinas	
	Adecuación y mejoramiento de acceso a piscina y cuarto de maquinas	Acceso libre de obstáculos	
	Ejecución de mantenimientos preventivos programados	90% de los mantenimientos programados	
	Mantenimiento de fachadas de edificios al interior de la institución	4 fachadas de edificios intervenidas	
	Mantenimiento y adecuación de andenes, para permitir accesibilidad en zonas comunes	200 m2 de andenes intervenidos	
	Construcción de filtros y canalización de aguas lluvias	60% del total requerido	
	Gestión ante entes reguladores de paso seguro peatonal calle novena	Paso seguro	
	Gestión para realización de estudios de vulnerabilidad sísmica y diseño de reforzamiento	Diseño de reforzamiento estructural para 3 edificios	
	Estudios de probabilidad para el uso de energías alternativas, incluye presupuesto de implementación	Diseño y presupuesto de la propuesta	

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL del DEPORTE</p>	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 38 de 56

	Estudios de los requerimientos y necesidades para los diseños técnicos y arquitectónicos del gimnasio para alterofilia	diseños técnicos y arquitectónicos	
	Diseños técnicos y arquitectónicos kiosco institucional	Diseños técnicos y arquitectónicos	
Fortalecimiento de la gestión de los Bienes, Propiedad Planta y Equipo y Elementos de Consumo.	Actualizar permanentemente Inventarios de Bienes Propiedad Planta y Equipo	Inventarios actualizados Individualizados al 100%	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable Vicerrectoría Administrativa Participantes: Profesional Universitario, Técnico Operativo, Unidad de Gestión Humana
	Actualizar y socializar el manual de almacén e inventarios	Manual de Almacén actualizado y socializado	
	Creación de una Bodega con las características técnicas de almacenamiento.	Bodega de Almacén	
Fortalecimiento y mantenimiento del Sistema Integrado de Gestión y de la administración de riesgos.	Revisar y actualizar formatos de almacén e inventarios conforme a los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión de la Institución.	Formatos actualizados	
Aseguramiento y Disposición de los recurso adecuados para el Funcionamiento Académico Administrativo.	Elaboración, gestión, actualización y seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones	Plan Anual de Adquisiciones actualizado	
	Apoyar la realización de los documentos de estudios de mercado, estudios previos y demás documentos soportes necesarios para la planeación en la adquisición de bienes y servicios, conforme a la normatividad vigente.	100% de las solicitudes de adquisición de bienes y servicios aprobadas tramitadas	
	Gestionar la vinculación de personal de apoyo para la Unidad de Bienes y Servicios.	Una (1) persona vinculada	

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 39 de 56

Adecuación y dotación de aulas y mobiliarios del funcionamiento académico administrativo. Fortalecimiento tecnológico en Hardware y Software para el funcionamiento académico administrativo	Adquirir mobiliario y equipos tecnológicos para la adecuación de la Unidad de Bienes y Servicios.	Equipos en funcionamiento	
Fortalecimiento del plan de capacitación para el desempeño de directivos, administrativos y personal de apoyo	Actualizar y capacitar a los servidores públicos de la Unidad de Bienes y Servicios en temas relacionados con contratación pública, manejo de bienes propiedad planta y equipo, Servicio y atención al cliente.	Tres (3) capacitaciones	
Fortalecimiento del Medio Ambiente Institucional	Revisión, actualización y aprobación del PGIRS acorde a la normatividad vigente.	100%	Fecha: 01/03/2018 al 30/06/2018 Responsable: Vicerrectora Administrativa Participantes: Profesional responsable de la actividad.
	Gestión para la consecución de la concesión de agua subterránea	100%	
	Caracterización de vertimientos y reporte a empresa de servicios públicos para dar cumplimiento al Decreto 3930 de 2010	100%	
	Diseño, construcción y puesta en marcha de la trampa de grasas de la cafetería.	100%	
	Reportes obligatorios de residuos a las autoridades ambientales.	100%	

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 40 de 56

	Actividades de sensibilización ambiental a la comunidad universitaria (Semana de la salud, charlas, inducción a funcionarios, contratistas, estudiantes y docentes, entre otras).	100%	
	Asistencia al curso de piscineros y elaboración del Manual de Operación y Mantenimiento de la piscina.	100%	
	Cálculo y seguimiento de indicadores ambientales.	100%	
PROGRAMA: Fortalecimiento de las TIC			
Proyecto del Plan Indicativo	Actividad	Meta	Cronograma/ Responsables / Recursos
Fortalecimiento tecnológico en Hardware y Software para el funcionamiento académico administrativo	Actualizar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) de acuerdo a cambios GEL del 2016.	Documento actualizado al 100%	Fecha: Del 30 de enero al 31 de Diciembre de 2018 Responsable: Vicerrectoría Administrativa; Unidad de Sistemas Participantes: Rectoría; Unidad de Bienes y Servicios
	Gestionar el levantamiento de inventarios por tipo de equipos de cómputo y tiempo de vida útil.	Diagnóstico de los tipos de equipos de cómputo.	
	Gestionar el levantamiento de inventarios por tipo de impresoras y tiempo de vida útil.	Diagnóstico de los tipos de impresoras.	
	Gestionar la adquisición de una herramienta para la gestión tecnológica de la Unidad de Sistemas.	Herramienta implementada.	
	Gestionar capacitaciones en TIC para empleados y contratistas institucionales.	Al menos dos (2) capacitaciones realizadas.	

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 41 de 56

Gestión tecnológica e Integración de los sistemas de información Institucional	Gestionar el Diagnóstico de los sistemas de información institucional, para proyectar las posibles integraciones.	Diagnóstico de Sistemas de información.	Fecha: Del 30 de enero al 31 de Diciembre de 2018 Responsable: Vicerrectoría Administrativa; Unidad de Sistemas Participantes: Rectoría; Unidad de Bienes y Servicios
	Gestionar licenciamiento de Software (antivirus, backup, ofimática, bd, so).	Licencias adquiridas.	
	Gestionar el servicio de soporte TI, para la nueva infraestructura de servidores interna, que incluya mantenimiento físico y lógico de lo implementado, conexión con servicio Cloud para respaldo de información, así como capacitación en seguridad informática al recurso humano institucional técnico y usuario final.	Servicio de soporte TI especializado para servidores y aplicaciones.	
	Gestionar la participación en la Red Universitaria de Alta Velocidad.	Integración en la RUAV	
	Gestionar el servicio de Cloud Computing para garantizar la seguridad y disposición oportuna de los sistemas de información Institucionales.	Servicio de Cloud Computing en funcionamiento 7X24.	
Mejoramiento en sitios Web	Gestionar el cambio del portal cumpliendo con Gel, nuevas tendencia y sugerencias de la oficina de comunicaciones, de acuerdo a necesidades institucionales.	Portal remodelado	Fecha: Del 30 de enero al 31 de Diciembre de 2018 Responsable: Vicerrectoría Administrativa; Unidad de Sistemas Participantes: Rectoría; Unidad de Bienes y Servicios
Mejoramiento de la infraestructura de red.	Gestionar el servicio para la seguridad perimetral Institucional	Servicio de seguridad perimetral Institucional 7x24.	Fecha: Del 30 de enero al 31 de Diciembre de 2018

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 42 de 56

	Gestionar la adecuación física, de redes eléctrica y regulada de la Unidad de sistemas y de los centros de cableado y de UPS.	Propuesta implementación de los espacios tecnológicos.	Responsable: Vicerrectoría Administrativa; Unidad de Sistemas Participantes: Rectoría; Unidad de Bienes y Servicios
	Gestionar el servicio de mantenimiento preventivo para las UPS Institucionales.	UPS Institucionales con mantenimiento preventivo.	

Gestión Financiera

PLAN DE ACCIÓN 2018			
POLÍTICA SECTORIAL: Fortalecer la gestión del sector educativo para ser modelo de eficiencia y transparencia			
POLÍTICA INSTITUCIONAL: Optimización de la gestión administrativa y financiera			
PROGRAMA: Racionalización del gasto y estrategias de financiación			
Proyecto del Plan Indicativo	Actividad	Meta	Cronograma/ Responsables / Recursos
Diversificación de los ingresos por venta de servicios académicos de investigación, proyección social y salud.	Implementar centros de costos por programas académicos en el área contable	80% Implementación centros de costos por programas académicos en el área contable	Fecha: 04/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Vicerrectoría Financiera Participantes: Unidad de contabilidad y presupuesto. Unidad de Crédito y cartera
Gestionar la capacidad de endeudamiento de la Institución Universitaria Escuela Nacional del deporte	Presentar la agenda para la calificación de la capacidad de pago de la IUEND	100% de cumplimiento de la agenda	
Consolidación de la sostenibilidad financiera de la Institución Universitaria	Rendición mensual de estados financieros para la aprobación del Consejo Directivo	12 Rendiciones al consejo directivo	
Fortalecimiento de la gestión de la Unidad de Crédito y Cartera	Articulación de archivo plano con el programa de acedemusoft	80% de la articulación de archivo plano	

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 43 de 56

Fortalecimiento de la gestión de la Dirección Técnica de Tesorería	Apoyo a las actividades de la Dirección Técnica de Tesorería	Al menos la contratación de una persona de apoyo	
--	--	--	--

5.2.3. Procesos estratégicos

Innovación a la Gestión

PLAN DE ACCIÓN 2018			
POLÍTICA SECTORIAL: Fortalecer la gestión del sector educativo para ser modelo de eficiencia y transparencia			
POLÍTICA INSTITUCIONAL: Consolidación del Direccionamiento Institucional			
PROGRAMA: Cultura de Direccionamiento Estratégico			
Proyecto del Plan Indicativo	Actividad	Meta	Cronograma/ Responsables / Recursos
Resignificar el Proyecto Educativo Institucional	Análisis estado actual del PEI	Un Documento del Proyecto Educativo Institucional actualizado	Fecha: 04/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Jefe oficina Asesora de Planeación Participantes: Profesional Universitario, Técnico Operativo
	Construcción de nuevo PEI		
	Formalización del PEI		
Estratégico 2016 - Construcción participativa del Plan de Desarrollo 2025	Análisis situación de la Institución	Un Documento Plan de Desarrollo 2016-2015	Fecha: 04/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Jefe oficina Asesora de Planeación Participantes: Profesional Universitario, Técnico Operativo
	Construcción de referentes para el desarrollo de la Institución		
Consolidación y fortalecimiento del Banco de programas y Proyectos de Inversión	Articular el Banco de Programas y proyectos con el Plan Indicativo y el Plan de Inversión de la Institución	Banco de Proyectos Articulado	Fecha: 04/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Jefe oficina Asesora de Planeación Participantes: Profesional Universitario,

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 44 de 56

Fortalecimiento del esquema de Planeación Institucional	Ajuste al modelo Integrado de Planeación y Gestión	Un documento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión ajustado	Fecha: 04/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Jefe oficina Asesora de Planeación Participantes: Profesional Universitario, Técnico Operativo
	Seguimiento al Plan de Acción	100% seguimiento a la Plan de Acción	
	Seguimiento a indicadores Institucionales	100% seguimiento a indicadores	
Sostenimiento de la Gestión de transparencia y Gobierno en Línea	Actualización de trámites y Otros Procedimientos Administrativos - OPAS	100% gestión en la actualización de los tramites y procedimientos	Fecha: 04/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Jefe oficina Asesora de Planeación Participantes: Profesional Universitario.
	Racionalización de trámites	Al menos una capacitación anual en temas racionalización de trámites	
		100% Cumplimiento de la en la racionalización de los trámites de la Institución	
	Operacionalización de datos	100% Cumplimiento de la operacionalización de los datos de la Institución	
Actualización de página WEB	100% de actualización de la página WEB y del hipervínculo a la plataforma virtual de Gobierno en Línea		
Acreditación de Alta Calidad de los programas de Deporte y Fisioterapia de la Institución	Presentación de Condiciones Iniciales ante el Consejo nacional de Acreditación – CNA	00% de información cargada en el Sistema SACES del Consejo Nacional de Acreditación	Fecha: 04/01/2018 – 31/12/2018 Responsable: Jefe oficina Asesora de Planeación

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 45 de 56

			Participantes: Profesional Universitario, Técnico Operativo
Fortalecimiento de la gestión legal y contractual de la Institución	Implementación SECOP II	100% Implementación SECOP II	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Oficina Asesora Jurídica. Participantes: Profesional Universitario Oficina Asesora Jurídica, Técnico Operativo Oficina Asesora Jurídica
Fortalecimiento de la gestión legal y contractual de la Institución	Capacitación en gestión contractual	Tres capacitaciones	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Oficina Asesora Jurídica. Participantes: Profesional Universitario Oficina Asesora Jurídica, Técnico Operativo Oficina Asesora Jurídica
Fortalecimiento de la gestión legal y contractual de la Institución	Para abierta del 2018 Actualización Manual de Contratación Institucional	Manual Actualizado	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Oficina Asesora Jurídica. Participantes: Profesional Universitario Oficina Asesora Jurídica, Técnico Operativo Oficina Asesora Jurídica
Cumplimiento de los lineamientos, principios, pautas y procedimientos que deben ser tenidos como el referente y la guía para el procedimiento contractual que se adelanta en la Institución y cumplimiento de las principales actividades asesoras y de defensa judicial adelantadas por la Oficina Asesora jurídica.	Verificación, Elaboración y preparación de las etapas precontractual y contractual de los contratos para adquisición de bienes y servicios de la Institución.	100% de la verificación, elaboración y preparación de las etapas precontractual y contractual de los contratos para adquisición de bienes y servicios de la Institución.	Fecha: 1/1/2018 – 31/12/2018 Responsable: Jefe Oficina Asesora Jurídica Participantes: Profesional Universitario Oficina Asesora Jurídica, Técnico Operativo Oficina Asesora Jurídica

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 46 de 56

<p>Cumplimiento de los lineamientos, principios, pautas y procedimientos que deben ser tenidos como el referente y la guía para el procedimiento contractual que se adelanta en la Institución y cumplimiento de las principales actividades asesoras y de defensa judicial adelantadas por la Oficina Asesora jurídica.</p>	<p>Asesorar y preparar respuesta a los derechos de petición radicados en la Oficina</p>	<p>100% de respuestas a derechos de petición radicados en la Oficina</p>	<p>Fecha: 1/1/2018 – 31/12/2018 Responsable: Jefe Oficina Asesora Jurídica Participantes: Profesional Universitario Oficina Asesora Jurídica, Técnico Operativo Oficina Asesora Jurídica</p>
<p>Cumplimiento de los lineamientos, principios, pautas y procedimientos que deben ser tenidos como el referente y la guía para el procedimiento contractual que se adelanta en la Institución y cumplimiento de las principales actividades asesoras y de defensa judicial adelantadas por la Oficina Asesora jurídica.</p>	<p>Preparación y elaboración de los documentos de contestación de demandas y tutelas</p>	<p>100% de documentos de demandas preparados y elaborados</p>	<p>Fecha: 1/1/2018 – 31/12/2018 Responsable: Jefe Oficina Asesora Jurídica Participantes: Profesional Universitario Oficina Asesora Jurídica, Técnico Operativo Oficina Asesora Jurídica</p>
<p>Cumplimiento de los lineamientos, principios, pautas y procedimientos que deben ser tenidos como el referente y la guía para el procedimiento contractual que se adelanta en la Institución y cumplimiento de las principales actividades asesoras y de defensa judicial adelantadas por la Oficina Asesora jurídica.</p>	<p>Preparación y elaboración de los documentos de contestación de demandas y tutelas</p>	<p>Tres asesorías para las diferentes convocatorias para cargos en la Institución</p>	<p>Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Oficina Asesora Jurídica. Participantes: Profesional Universitario Oficina Asesora Jurídica, Técnico Operativo Oficina Asesora Jurídica</p>

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 47 de 56

PROGRAMA: Cultura de la Gestión Documental			
Proyecto del Plan Indicativo	Actividad	Meta	Cronograma/ Responsables / Recursos
Fortalecimiento de la Gestión Documental y el Archivo Institucional	Gestionar la aprobación de la Política Institucional en Gestión Documental	Presentar al Consejo Directivo una Política de Gestión Documental	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Secretaria General Participantes: Secretaría General con su equipo de trabajo y los funcionarios de la Institución
Fortalecimiento de la Gestión Documental y el Archivo Institucional	Gestionar la aprobación de los documentos PINAR, PGD, Banco Terminológico, plan de Conservación Documental	Presentar al Comité Institucional de Archivo los principios de orientación de Gestión Documental (cuatro documentos).	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Secretaria General Participantes: Secretaría General con su equipo de trabajo y los funcionarios de la Institución
Fortalecimiento de la Gestión Documental y el Archivo Institucional	3 Fortalecer la cultura organizacional de los archivos y su preservación	Capacitar a los funcionarios de la Institución por medio de nueve campañas de sensibilización	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Secretaria General Participantes: Secretaría General con su equipo de trabajo y los funcionarios de la Institución
Fortalecimiento de la Gestión Documental y el Archivo Institucional	4 Desarrollar el plan de organización en Archivo de Gestión.	Elaborar y ejecutar un documento con las estrategias para la ordenación del Archivo Activo o Archivo de Gestión.	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Secretaria General Participantes: Secretaría General con su equipo de trabajo y los funcionarios de la Institución
Fortalecimiento de la Gestión Documental y el Archivo Institucional	5 Proyectar las Tablas de Valoración Documental.	Elaborar una TVD del Fondo Acumulado	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Secretaria General Participantes: Secretaría General con su equipo de trabajo y los funcionarios de la Institución
Fortalecimiento de la Gestión Documental y el Archivo Institucional	Proyectar el Sistema de Conservación Electrónico	Planear y presentar un documento con el mantenimiento	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Secretaria General Participantes: Secretaría General con su equipo de trabajo y los funcionarios de la Institución

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL del DEPORTE</p>	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 48 de 56

Implementación de la Ventanilla Única de atención al usuario	Instruir en la aplicación del Software de gestión documental	El 60% de oficinas aplicando el programa de gestión documental en su módulo de archivo	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Secretaría General Participantes: Secretaría General con su equipo de trabajo y los funcionarios de la Institución
PROGRAMA: Comunicaciones, relaciones e imagen corporativa			
Proyecto del Plan Indicativo	Actividad	Meta	Cronograma/ Responsables / Recursos
Fortalecimiento de los convenios y otras formas de cooperación con entidades públicas o privadas de carácter nacional e internacional.	Apoyar la revisión y renovación de los convenios existentes, priorizando aquellos que ofrezcan mayor beneficio a la imagen institucional..	Renovar mínimo la mitad de los convenios existentes y generar 2 nuevos convenios.	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Secretaría General Participantes: Secretaría General. Unidad de Atención al Ciudadano y de Archivo. Unidad de Comunicaciones, Relaciones e Imagen Corporativa.
	Socializar interna y/o externamente, información de los convenios o resultados de los mismos, con el fin de apoyar su fortalecimiento.	9 publicaciones en medios internos y/o externos..	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Secretaría General Participantes: Secretaría General. Unidad de Atención al Ciudadano y de Archivo. Unidad de Comunicaciones, Relaciones e Imagen Corporativa.
Consolidación del Portafolio de Servicios Institucional para captar usuarios de los programas, proyectos y actividades ofertadas	Definir la información, el formato y el diseño que tendrán las piezas que conformarán y/o oficiarán como Portafolio de Servicios Institucional y gestionar su elaboración.	Proponer el contenido, el diseño y el formato para la o las piezas que hacen parte del Portafolio de Servicios Institucional y entregarlo al nivel directivo para su aprobación y posterior orden de servicio. Recibir a satisfacción y coordinar su utilización.	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Secretaría General Participantes: Secretaría General. Unidad de Comunicaciones e Imagen Corporativa. Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación .Facultad de Salud y Rehabilitación. Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración. Unidad de Bienes y Servicios

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 49 de 56

Consolidación del Portafolio de Servicios Institucional para captar usuarios de los programas, proyectos y actividades ofertadas	Participar en actividades de promoción de la Oferta Académica Institucional.	Participar de 10 actividades de promoción de la Oferta Institucional en colegios, ferias o universidades.	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Secretaría General Participantes: Secretaría General. Unidad de Comunicaciones e Imagen Corporativa. Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación .Facultad de Salud y Rehabilitación. Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración. Unidad de Bienes y Servicios
Consolidación del Portafolio de Servicios Institucional para captar usuarios de los programas, proyectos y actividades ofertadas	Apoyar la socialización de las actividades realizadas por otras áreas, como parte del proceso de la virtualización de la oferta institucional.	6 notas informativas para divulgar en medios institucionales, aspectos relacionados con el proceso de virtualización en la IUEND. 6 transmisiones de eventos académicos a través de streaming en redes sociales o cualquier otra plataforma web a disposición, para demostrar las ventajas de la virtualización.	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Secretaría General Participantes: Secretaría General. Unidad de Comunicaciones e Imagen Corporativa. Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación .Facultad de Salud y Rehabilitación. Facultad de Ciencias Económicas y de la Administración. Unidad de Bienes y Servicios
Fortalecimiento de Estrategias que contribuyan al mejoramiento de la Imagen Institucional.	Mantener o Proponer, e implementar estrategias de Comunicación Informativa.	2 Estrategias comunicativas para medios externos y Establecer 3 alianzas con medios de comunicación local y regional	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Secretaría General Participantes: Secretaría General. Unidad de Comunicaciones e Imagen Corporativa. Unidad de Sistemas.
Fortalecimiento de Estrategias que contribuyan al mejoramiento de la Imagen Institucional.	Mantener o Proponer, e implementar estrategias de Comunicación Organizacional.	3 Estrategias comunicativas para medios internos.	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Secretaría General Participantes: Secretaría General. Unidad de Comunicaciones e Imagen Corporativa. Unidad de Sistemas.

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 50 de 56

Fortalecimiento de Estrategias que contribuyan al mejoramiento de la Imagen Institucional.	Fortalecer entre nuestra comunidad institucional, la cultura del pronunciamiento frente a hechos de trascendencia local, regional, nacional o internacional.	5 pronunciamientos sobre temas relevantes para los objetivos de la Institución.	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Secretaría General Participantes Secretaría General. Unidad de Comunicaciones e Imagen Corporativa. Unidad de Sistemas.
Fortalecimiento de Estrategias que contribuyan al mejoramiento de la Imagen Institucional.	Fortalecer el Portal Institucional en términos de tráfico y usabilidad.	2 Mejoramientos o ajustes técnicos en términos de servicios o usabilidad. Crecimiento de usuarios de la página web con relación a la vigencia anterior, en 10.000 nuevos usuarios.	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Secretaría General Participantes Secretaría General. Unidad de Comunicaciones e Imagen Corporativa. Unidad de Sistemas.
Fortalecimiento de Estrategias que contribuyan al mejoramiento de la Imagen Institucional.	Fortalecer la generación de contenidos en Redes Sociales (Youtube, Facebook, Twitter e Instagram).	Alcanzar un crecimiento del 1% de usuarios de las redes sociales y de su interactividad en estos medios.	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Secretaría General Participantes Secretaría General. Unidad de Comunicaciones e Imagen Corporativa. Unidad de Sistemas.
Sostenimiento de la Gestión de Transparencia y Gobierno en Línea.	Actualización periódica de la información pública obligatoria contenida en el Portal Web.	Cumplimiento mínimo del 80% de los ítems solicitados por la Estrategia GEL y la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Secretaría General Participantes Comité GEL – Oficina Asesora de Planeación. Unidad de Sistemas. Unidad de Comunicaciones e Imagen Corporativa
Sostenimiento de la Gestión de Transparencia y Gobierno en Línea	Apoyar las acciones desarrolladas por el Comité de Gobierno en Línea.	Participación en al menos dos reuniones convocadas por el Comité de Gobierno en Línea que tiene la Institución, para actualización y/o ajuste de la información.	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Secretaría General Participantes Comité GEL – Oficina Asesora de Planeación. Unidad de Sistemas. Unidad de Comunicaciones e Imagen Corporativa

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 51 de 56

Sostenimiento de la Gestión de Transparencia y Gobierno en Línea	Socializar información que permitan a los distintos públicos, conocer aspectos importantes de la estrategia de gobierno en línea y como se aplica en la Institución	1 Campaña institucional que se trabaje a lo largo de la vigencia.	Fecha: 02/01/2018 al 31/12/2018 Responsable: Secretaría General Participantes Comité GEL – Oficina Asesora de Planeación. Unidad de Sistemas. Unidad de Comunicaciones e Imagen Corporativa
--	---	---	---

5.2.4. Procesos de evaluación

Gestión de la evaluación

PLAN DE ACCIÓN 2018			
POLÍTICA SECTORIAL: Fortalecer la gestión del sector educativo para ser modelo de eficiencia y transparencia			
POLÍTICA INSTITUCIONAL: Implementación de una cultura de evaluación y mejoramiento continuo			
PROGRAMA: Implementación de una cultura de evaluación y mejoramiento continuo			
Proyecto del Plan Indicativo	Actividad	Meta	Cronograma/ Responsables / Recursos
Consolidación del Sistema de Control Interno Institucional y de los diferentes esquemas de auditoría.	Elaboración y rendición de la Evaluación del SCI en la IU. END vigencia 2017	Un informe ejecutivo de Evaluación SCI rendido	Fecha: 04/01/2018 a 29/02/2018 Responsable: Jefe Oficina de Control Interno Participantes: Responsables de Proceso o Actividad
Consolidación del Sistema de Control Interno Institucional y de los diferentes esquemas de auditoría.	Elaboración y rendición de la Evaluación del CIC en la IU. END en la plataforma del CHIP vigencia 2017	Un informe ejecutivo de CIC rendido	Fecha: 04/01/2018 a 29/02/2018 Responsable: Jefe Oficina de Control Interno Participantes: Vicerrectora Financiera

	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 52 de 56

Consolidación del Sistema de Control Interno Institucional y de los diferentes esquemas de auditoría.	Elaboración de informes de seguimiento	30 informes de seguimientos efectuados	Fecha: 04/01/2018 a 29/02/2018 Responsable: Jefe Oficina de Control Interno y Representante de la Dirección ante el SIG Participantes: Comité Coordinador de Control Interno, Responsables de Proceso o Actividad
Consolidación del Sistema de Control Interno Institucional y de los diferentes esquemas de auditoría.	Elaboración, ejecución y seguimiento del Programa de Auditorías Internas y de Calidad	Un Programa auditorias aprobado y 2 seguimientos al Programa de Auditorias	Fecha: 04/01/2018 a 29/02/2018 Responsable: Jefe Oficina de Control Interno Participantes: Responsables de Proceso o Actividad
Mejoramiento Continuo Institucional	Seguimiento a los Planes de Mejoramiento suscritos con la CGSC y los reportados en la Matriz Institucional de Mejora Continua	Dos Informes de seguimiento a los Planes de Mejoramiento	Fecha: 04/01/2018 a 29/02/2018 Responsable: Jefe Oficina de Control Interno Participantes: Responsables de Proceso o Actividad

 <p>INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ESCUELA NACIONAL del DEPORTE</p>	PLAN ANUAL DE ACCIÓN 2018	Código: IG.1.14.01.01
		Fecha: 30/01/2015
		Versión: 7
		Página 53 de 56